



BASES DE CONVOCATORIA: “INTERPRETAR, COMPONER, MEDIAR”

Formación Profesional en Danza Contemporánea y Espacio Público

Proyecto LAS DANZAS | Folio 841445 | Convocatoria 2026

1. Presentación

El Proyecto LAS DANZAS convoca a profesionales de la danza de la Región Metropolitana a participar en INTERPRETAR, COMPONER, MEDIAR: Formación Profesional en Danza Contemporánea y Espacio Público, programa de formación gratuito financiado por el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Convocatoria 2026, Folio 841445).

El programa condensa 15 años de investigación y práctica metodológica del Proyecto LAS DANZAS en torno a la danza en espacio público, ofreciendo herramientas específicas para el trabajo en calle desde tres ejes: la interpretación, la composición y la mediación. Las actividades se desarrollarán en la Plaza de Armas de Santiago durante el segundo semestre de 2026, en el marco del Festival Epicentro en Emergencia (EEE).

2. Objetivos

- Fortalecer las herramientas profesionales de artistas de la danza en el ámbito del espacio público.
- Traspasar la metodología de LAS DANZAS a profesionales en activo, a partir de 15 años de trabajo ininterrumpido en calle.
- Generar un espacio colectivo de práctica, reflexión y creación situadas.
- Producir un Documento Pedagógico de libre circulación que sistematice los aprendizajes del proceso.

3. Estructura del programa

El programa se compone de tres seminarios independientes, cada uno centrado en uno de los ejes metodológicos de LAS DANZAS. Cada postulante puede participar en un solo seminario, lo que permite una cobertura amplia y diversidad de perfiles.

Cada seminario tiene una duración total de 20 horas, distribuidas en:

- 1 sesión virtual introductoria (Sesión 0) de 2 horas, vía Zoom.
- 4 sesiones presenciales de 4,5 horas cada una, realizadas los días sábado en la Plaza de Armas de Santiago.

3.1 Seminario INTERPRETAR

Docentes: Francisco Bagnara y Alexandra Mabes

Cupos: 20 participantes

Objetivo: Fortalecer en intérpretes, bailarines/as y performers una práctica de interpretación activa y reflexiva, que permita habitar el espacio público desde la percepción, la escucha y la presencia, construyendo una danza personal y situada en relación directa con el entorno.

Perfil: Intérpretes, bailarines/as, performers y artistas escénicos interesados/as en profundizar sus herramientas de interpretación situada y reflexionar sobre sus capacidades expresivas en relación con el espacio público.

Fechas:

Sesión 0 — virtual (Zoom): Miércoles 14 de octubre, 18:00–20:00 hrs.

Sesión 1 — presencial: Sábado 17 de octubre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 2 — presencial: Sábado 24 de octubre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 3 — presencial: Sábado 7 de noviembre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 4 — presencial: Sábado 14 de noviembre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

3.2 Seminario COMPONER

Docentes: Francisco Bagnara y Rodrigo Chaverini

Cupos: 10 participantes

Objetivo: Fortalecer en intérpretes, coreógrafos/as y creadores herramientas de composición situada, que permitan diseñar acciones escénicas en el espacio público, intervenir creativamente el entorno urbano y construir propuestas coreográficas en diálogo con el territorio.

Perfil: Coreógrafos/as, directores/as, intérpretes-creadores/as y artistas interesados/as en desarrollar herramientas compositivas, metodologías de creación colectiva y estrategias de diseño de acciones escénicas en calle.

Fechas:

Sesión 0 — virtual (Zoom): Miércoles 30 de septiembre, 18:00–20:00 hrs.

Sesión 1 — presencial: Sábado 3 de octubre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 2 — presencial: Sábado 10 de octubre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 3 — presencial: Sábado 31 de octubre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 4 — presencial: Sábado 21 de noviembre, 09:00–13:30 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

3.3 Seminario MEDIAR

Docentes: Francisco Bagnara y Betania González

Cupos: 10 participantes

Objetivo: Fortalecer en artistas y gestores una práctica de mediación activa y reflexiva, que permita habitar el espacio público desde el vínculo, la interacción y la comunicación con otros, construyendo estrategias creativas de encuentro y participación.

Perfil: Artistas, gestores/as, productores/as, docentes, educadores/as y facilitadores/as culturales interesados/as en incorporar la mediación, la interacción y el trabajo vincular con públicos diversos en contextos urbanos y comunitarios.

Fechas:

Sesión 0 — virtual (Zoom): Miércoles 28 de octubre, 18:00–20:00 hrs.

Sesión 1 — presencial: Sábado 31 de octubre, 13:30–18:00 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 2 — presencial: Sábado 14 de noviembre, 13:30–18:00 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 3 — presencial: Sábado 21 de noviembre, 13:30–18:00 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

Sesión 4 — presencial: Sábado 28 de noviembre, 13:30–18:00 hrs. — Plaza de Armas, Santiago

3.4 Función de Cierre — Las Danzas del Futuro

Sábado 28 de noviembre de 2026, Plaza de Armas de Santiago, 18:00–20:00 hrs. Apertura pública y gratuita dirigida a transeúntes y público general, donde los participantes de los tres seminarios presentarán los resultados de su proceso formativo.

4. Proceso de postulación

La inscripción es gratuita y se realizará a través de un formulario digital disponible en las plataformas del Proyecto LAS DANZAS (@lasdanzas_) y del Festival Epicentro en Emergencia (EEE). Existe un formulario diferente para cada seminario; cada postulante debe completar el formulario correspondiente al módulo al que desea postular.

El formulario solicita:

- Antecedentes personales.
- Currículum artístico.
- Carta de motivación.
- Disponibilidad de tiempo para las fechas del programa.

Calendario de postulaciones:

Lanzamiento de la convocatoria: 25 de Agosto 2026

Cierre de postulaciones: Lunes 14 de septiembre de 2026

Evaluación de postulaciones: Entre el 14 y 21 de Septiembre 2026

Publicación de resultados: Lunes 28 de septiembre de 2026

Confirmación de participación: Martes 29 de septiembre de 2026

5. Criterios de selección

La selección estará a cargo del equipo docente de cada seminario junto con la asistente pedagógica del proyecto, quienes evaluarán las postulaciones considerando los siguientes criterios:

- a) Trayectoria y experiencia en danza o artes escénicas.
- b) Motivación y claridad en el interés por trabajar en espacio público.
- c) Compromiso con prácticas colaborativas.
- d) Diversidad territorial, generacional, de estilos y contextos.

El equipo promoverá la diversidad territorial de la Región Metropolitana, incentivando la participación de profesionales provenientes de distintas comunas y sectores, con el fin de democratizar el acceso a la formación especializada en danza en calle.

Cupos reservados para la comuna de Santiago: En el marco del compromiso con la Ilustre Municipalidad de Santiago y su política de acceso equitativo a la cultura, cada seminario contempla cupos reservados para personas que acrediten residir, trabajar o estudiar en la comuna de Santiago. Quienes postulen bajo esta condición deberán indicarlo en el formulario de postulación. En caso de resultar seleccionadas, podrán ser requeridas a presentar la documentación que lo acredite.

Los resultados serán comunicados oficialmente el 21 de septiembre de 2026. Las personas seleccionadas deberán confirmar su participación entre el 21 y el 24 de septiembre. En caso de no confirmación, el cupo será reasignado a quienes figuren en lista de espera.

6. Compromisos de los participantes

Quienes resulten seleccionados/as asumen los siguientes compromisos:

- a) Asistir a la totalidad de las sesiones del seminario (Sesión 0 virtual y 4 sesiones presenciales).
- b) Participar activamente en los ejercicios prácticos y en los procesos de reflexión y feedback.
- c) Comunicar oportunamente al equipo cualquier situación que impida su asistencia.
- d) Respetar los acuerdos colectivos y el espacio de cuidado establecido por el equipo.
- e) Autorizar el uso de registros fotográficos y audiovisuales del proceso con fines de difusión del proyecto, según lo indicado en el formulario de postulación.

La inasistencia injustificada a más de una sesión presencial podrá implicar la pérdida del cupo, el que será reasignado a la persona siguiente en lista de espera.

7. Evaluación y certificación

La evaluación es continua, situada y participativa, y considera las características propias de una práctica en espacio público. Al finalizar el proceso, quienes completen la totalidad de las sesiones recibirán un Certificado de Participación emitido por el Proyecto LAS DANZAS.

La evaluación considera tres dimensiones:

- a) Observación directa de la participación en los ejercicios prácticos, con atención a la escucha, la integración de las propuestas y la interacción con el entorno.
- b) Ejercicios de feedback y reflexión guiados por la asistente pedagógica, que permiten identificar y verbalizar los aprendizajes del proceso.
- c) Evaluaciones grupales al cierre de cada sesión y del seminario, donde se comparten impresiones, dificultades, logros y proyecciones.

8. Espacio de cuidado e inclusión

El programa se desarrolla en un espacio de respeto, libre de violencia, discriminación y abuso, fomentando una cultura de cuidado colectivo. El equipo se compromete a actuar en conformidad con la Ley N° 21.643 (Ley Karin) y el Convenio N° 190 de la OIT —vigentes en Chile desde agosto de 2024— y con las recomendaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para ambientes de trabajo libres de violencia de género (3ª ed., 2024).

Conductas prohibidas: Se consideran inaceptables en todas las instancias del programa el acoso laboral y sexual, la violencia basada en género, la discriminación arbitraria por sexo, identidad de género u orientación sexual, y cualquier comportamiento sexista o incívico que menoscabe la dignidad de las personas participantes, ya sea de forma presencial o a través de medios digitales.

Persona de referencia: El equipo designa a la producción del proyecto como referente para la recepción y gestión confidencial de situaciones de malestar, incomodidad o

denuncia. Toda comunicación será tratada con reserva. Ante situaciones constitutivas de delito, se orientará a la persona afectada a realizar la denuncia correspondiente ante Carabineros, PDI o Fiscalía.

Recursos externos de apoyo: Fono SERNAMEG 1455 (gratuito, 24 hrs.) | WhatsApp: +56 9 9700 7000 | Dirección del Trabajo: consulta_acososexual@dt.gob.cl

Se incluirán orientaciones de autocuidado físico para el trabajo en calle —hidratación, protección solar, vestuario adecuado— y protocolos de seguridad en espacio público al inicio de cada sesión presencial.

9. Contacto

Para consultas sobre el proceso de postulación o el programa en general:

Instagram: @lasdanzas_

Producción: Víctor Poblete — bagnarafuturo@gmail.com



**FESTIVAL DE DANZA
CONTEMPORÁNEA**

E p i c e n t r o E n E m e r g e n c i a